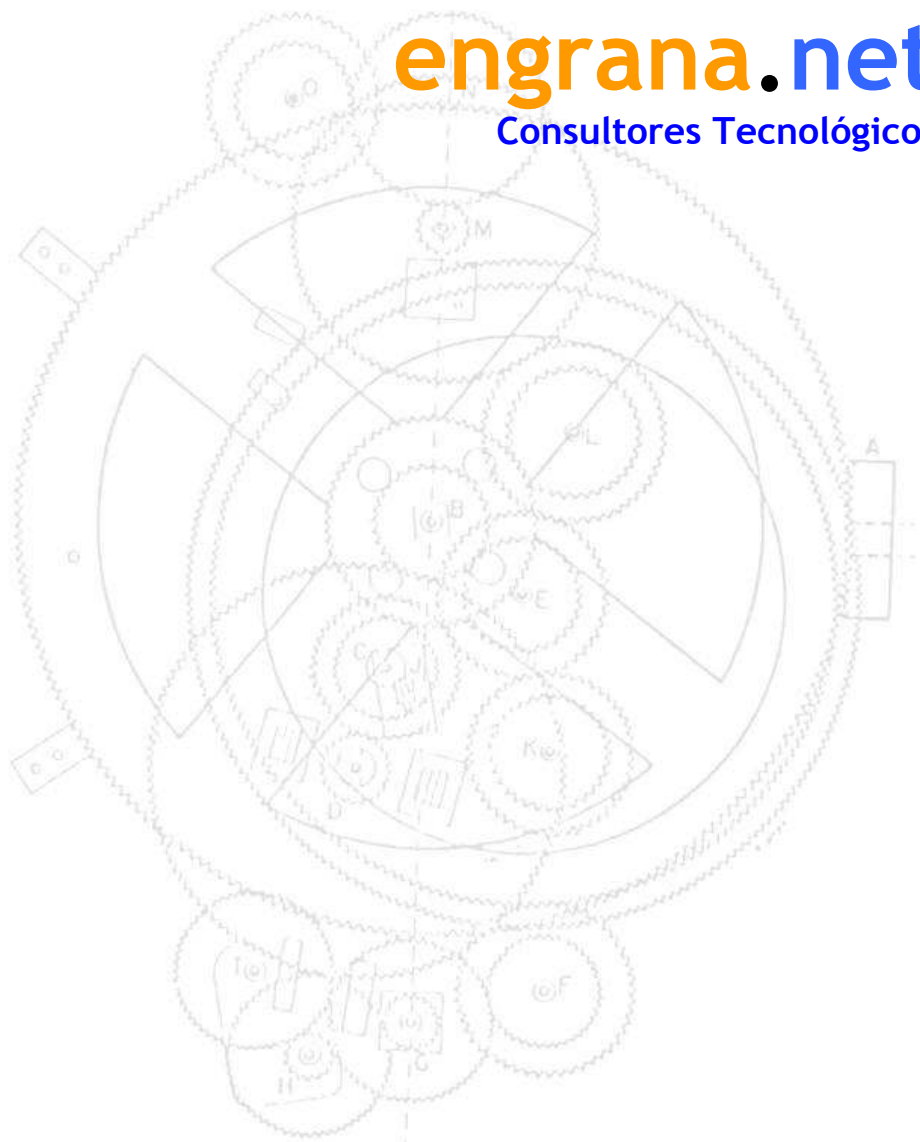


engrana.net
Consultores Tecnológicos



01 » Presentación

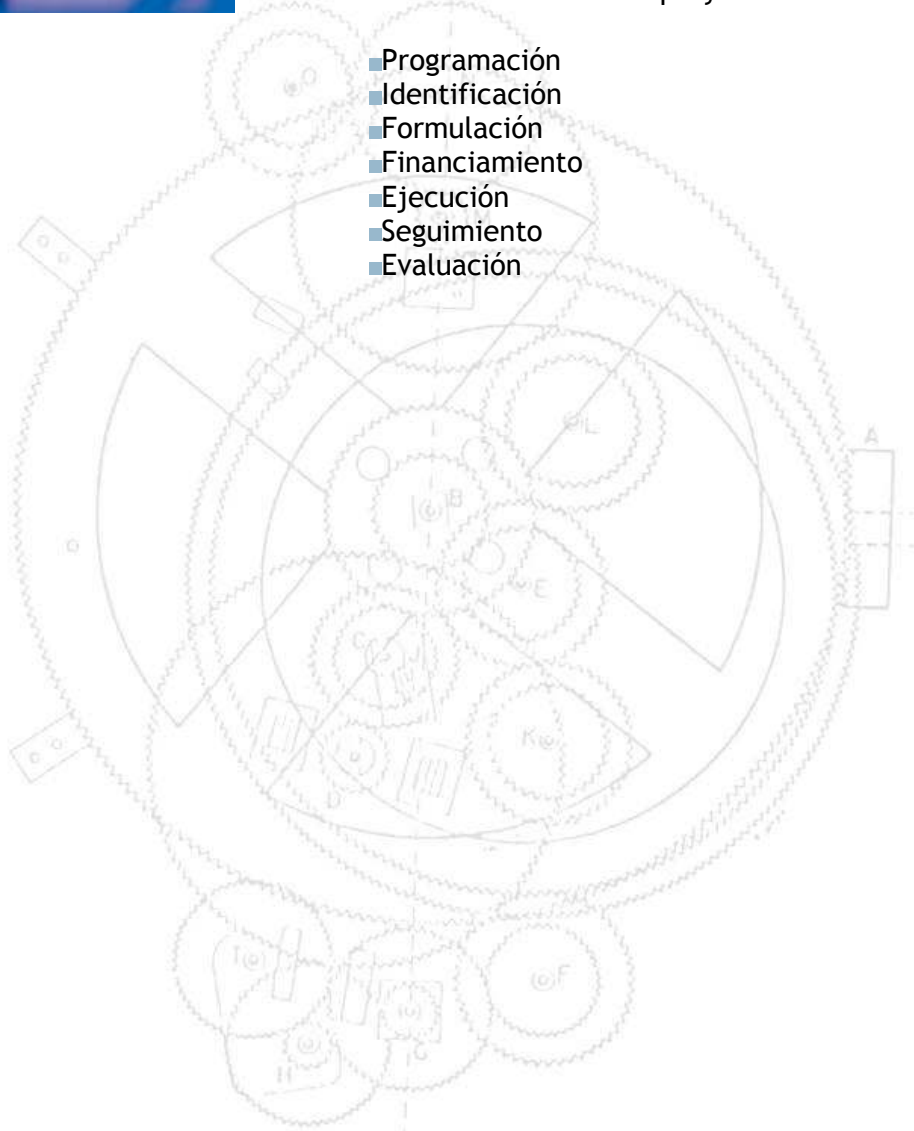


La rápida evolución y diversificación tecnológica obliga a las organizaciones a adaptarse constantemente a los nuevos tiempos. Desde nuestra Consultora le asesoramos para que esa inversión sea la más óptima y acertada.

engrana.net se presenta como una consultora innovadora especializada en la gestión integral de proyectos.

engrana.net presta servicios de asistencia técnica y consultoría a entidades públicas y privadas en todas las fases del ciclo de un proyecto:

- Programación
- Identificación
- Formulación
- Financiamiento
- Ejecución
- Seguimiento
- Evaluación

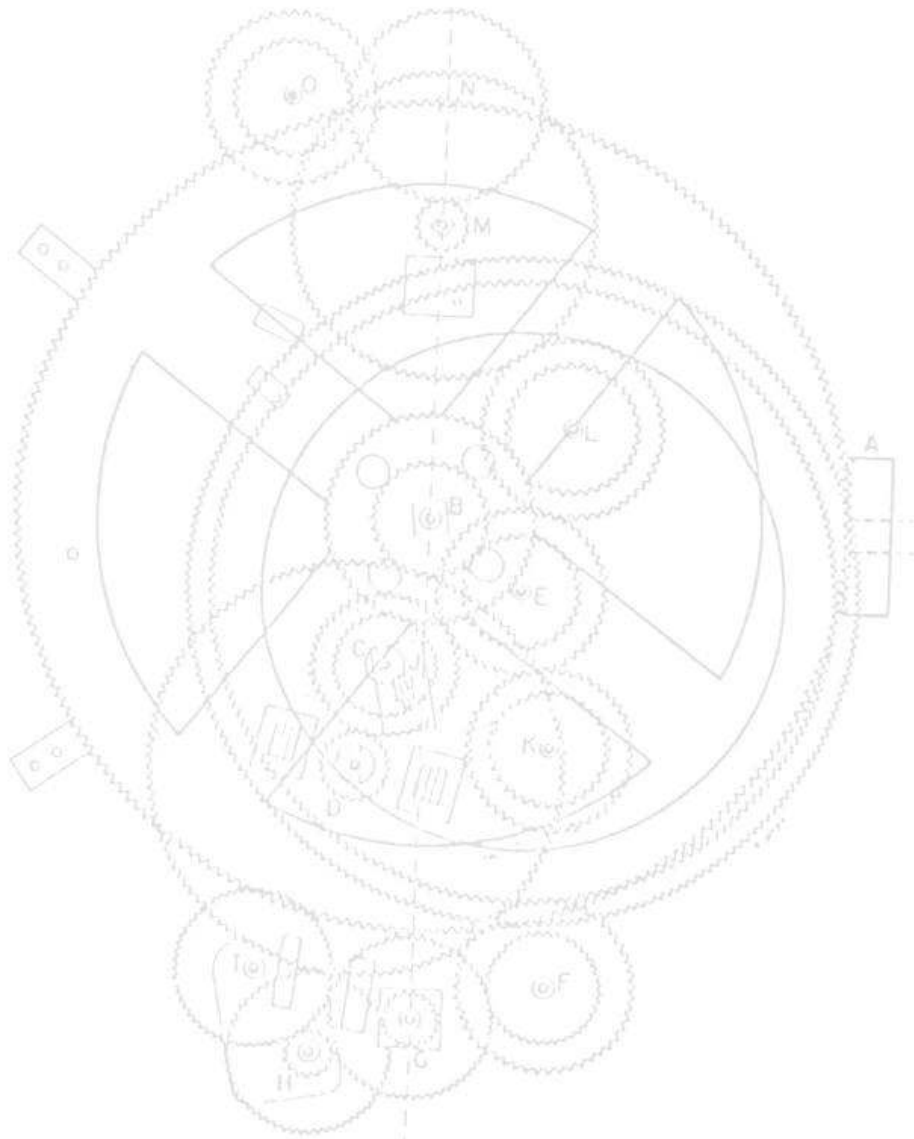


02 >> Qué es engrana.net



Es una Consultora compuesta por Profesionales que coordinan una Red de Empresas que colaboran complementándose entre sí para llegar a ofrecer a los clientes un servicio óptimo, completo y coordinado, que abarca todas las parcelas del ámbito tecnológico y de gestión, y así conseguir la solución eficaz para su negocio.

engrana.net es una consultora integral con poco tiempo en el mercado pero con una larga experiencia en el desarrollo de proyectos relacionados con la Innovación, la Tecnología y el Turismo que aportan los profesionales que la componen.



03 » engrana.net Entidad Colaboradora del Programa TRANSFER de Transferencia Tecnológica

El pasado 2 de octubre de 2006 se firmó en Sevilla el acuerdo de colaboración entre RETA, CITANDALUCIA y 70 Entidades Colaboradoras del Programa TRANSFER (entre las que se incluía ENGRANA.NET representada por su director José María Jurado Grana). Acto que fue presidido por el Director General de Investigación, Tecnología y Empresa, Ilm. Sr. D. Jacinto Cañete.



D. José María Jurado y D. Jacinto Cañete durante el acto de la firma del Convenio del Programa TRANSFER.

Con este convenio la Junta de Andalucía reconoce la importancia para el desarrollo tecnológico de nuestra Comunidad de empresas de las características de ENGRANA.NET que hacen de catalizadores entre oferta y demanda de tecnología haciendo viable su relación.

Con este Programa se pretende crear una estructura que dinamice las relaciones entre los diferentes actores del Sistema CTE en materia de innovación y desarrollo tecnológico, promoviendo la transferencia de tecnología desarrollada en los Centros de Investigación o en otras instituciones hacia las empresas demandantes de tecnología.

El objetivo final de esta iniciativa es la transferencia de tecnología con el deseo último de llegar a la creación de empresas de base tecnológicas siempre que esto fuera posible.

Para ello, la Consejería ha definido en la Orden de 24 de mayo de 2005 de Bases Reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía los sectores preferentes, en los que centrará su actividad y promoverá el impulso y la modernización de los mismos. Este Programa Transfer deberá por lo tanto ir destinado a planificar, promover y realizar transferencia de tecnología en los sectores definidos como preferentes.

Esta convocatoria está destinada inicialmente a las entidades andaluzas con actividades más representativas de cada uno de los sectores determinados por la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa, con capacidad suficiente de medios técnicos para desarrollar Proyectos de Transferencia de Tecnología bien por si mismos o bien a través de sus representados, así como contar con un pool de expertos en los sectores y actividades considerados para asesorar los proyectos.

04 » Turismo en la Administración Pública



Queremos colaborar con las **Administraciones Públicas** en su empeño por desarrollar un **turismo profesional y de alta calidad**.

En el ámbito de lo público nos dirigimos a:

- Oficina de Turismo.
- Grupos de Acción Local.
- Concejalía de Turismo Ayuntamiento.
- Consejería de Turismo Provincia.
- Gestores de los programas de desarrollo local de la Unión Europea.

Nuestra oferta de servicios:

- Estudios de Mercado.
- Descubrimiento de productos turísticos en zonas concretas.
- Desarrollo de programas de dinamización.
- Formación para Entidades Locales.
- Comercialización de destinos turísticos a nivel nacional e internacional.
- Comunicación: diseño de guías papel, imagen de marca, etc..
- Desarrollo de proyectos web: portales comerciales.
- Publicidad on-line: Campañas on-line, compra de espacios publicitarios en soportes interactivos.

05 » Ejemplo de producto que ofrecemos

PLAN DE MARKETING Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICO:

engrana.net siguiendo en todo momento los planteamientos y objetivos del **Plan Director de Marketing y Comercialización 2006-2008** de la **Consejería de Turismo, Comercio y Deporte** de la **Junta de Andalucía** y encontrando como medio más adecuado para rentabilizar las inversiones en infraestructuras turísticas, propone el desarrollo de estos planes que desglosaríamos en los siguientes apartados:

- Diagnostico de la situación previa.
- Definición del punto del horizonte turístico al que queremos dirigirnos.
- Definición de los medios necesarios para alcanzar nuestro objetivo (obras, infraestructuras turísticas, etc.).
- Formulas para la correcta valoración turística.
- Producto turístico resultante de las inversiones.
- Vías y canales de comercialización del producto turístico.

REALIDAD AUMENTADA:

La Realidad Aumentada (RA) es una técnica mediante la cual los usuarios pueden percibir la realidad superponiendo a los objetos reales modelos virtuales enriquecidos.

La RA deja ver al usuario el mundo real a su alrededor y aumenta la visión que éste tiene de su entorno mediante la superposición o composición de los objetos 3D virtuales. Idealmente, esto daría al usuario la ilusión que los objetos de los mundos real y virtual coexisten.



PRODUCTO:

El producto es un libro o catálogo interactivo que contiene en cada página todo tipo de información multimedia virtual (modelos en 3 dimensiones, videos, audio, imágenes digitales, etc.) mezclada con información real de tipo convencional.

Con este producto se pueden poner en valor las características del Municipio de una forma impactante e innovadora.

El producto se expondrá en un stand en el Municipio, ferias, congresos, etc.

VENTAJAS:

- Promoción de productos de forma innovadora y atractiva.
- Impacto sobre el público que visita el stand.
- Ergonomía en la utilización del producto. Fácil de usar.
- Más económico que la realización de una maqueta del mismo tamaño.
- Reutilización del software.



06 » Ejemplo de producto que ofrecemos

CREACIÓN DE OFICINAS DE TURISMO:

Partimos de la base de que se ha realizado **Plan de Marketing y Comercialización Turístico** que ha identificado la conveniencia de una **Oficina de Turismo** y queremos proceder a su creación.



Los objetos del proyecto:

- Creación de una Oficina de Turismo,
- Inscripción en el Registro de Turismo,
- Integración en la Red de Oficinas de Turismo.

Garantizándonos:

- El acceso a cursos de formación y reciclaje del personal,
- Recibir asesoramiento en la gestión de la información y promoción del producto turístico de esta zona,
- Participación en los procedimientos de concesión de subvenciones,
- Acceder a los servicios telemáticos y a las bases de datos sobre información turística de Andalucía de Turismo Andaluz, S.A.,
- Usar el distintivo exclusivo de las Oficinas de Turismo de Andalucía.

De forma que preste un servicio consistente en facilitar al usuario:

- Orientación,
- Asistencia,
- Información turística,
- Acercamiento entre el turista y los productos y servicios de la zona.

De manera que esté garantizada la prestación del servicio de información turística con la calidad necesaria, y potenciando la calidad turística de Andalucía en general y de la Entidad Local en particular.

Si bien la información turística que se suministre será gratuita, prevemos la puesta a disposición del público de material divulgativo u otros bienes de marcado

carácter turístico, especialmente procedentes de empresas ubicadas en la Entidad Local y que **implican al sector privado en el Proyecto** contribuyendo a:

- Fortalecimiento del tejido empresarial,
- Creación de empleo,
- Financiación de la Oficina de Turismo.

La Oficina de Turismo deberá cumplir una serie de requisitos que habrá que coordinar adecuadamente:

- Edificio rehabilitado o de nueva construcción,
- Preferentemente con aparcamiento,
- Punto estratégico donde se pueda captar al turista: tráfico de turistas,
- Almacén, oficina interior, recinto al público, sala de proyección, sala de exposición,
- Mobiliario de oficina, decoración.

El Plan Director de Marketing y Comercialización 2006-2008 nos hace gran hincapié en los aspectos tecnológicos aplicados al turismo, hablando de los “Nuevos Turistas”, la “Importancia de Internet, Comercio electrónico, reservas on-line, etc.”.

En las “20 IDEAS FUERZA DEL PLAN” dice:

“3. Potenciación, aún mayor, de la promoción a través Internet

8. Desarrollo de material de información innovador (mapas PDA, call back, geo-referencias GPS, información para móviles, autoguías para móviles y PDA, etc.)”

En las “DIEZ ACCIONES RELEVANTES DE MARKETING” comienza el punto 9 diciendo:

“OBJETIVO

- Aplicación de procesos de tecnificación e innovación, desarrollando materiales promocionales más adaptados a los nuevos formatos tecnológicos, que contribuyan a la mejor difusión de la información turística
- Proyectar una imagen moderna y renovada de Andalucía”

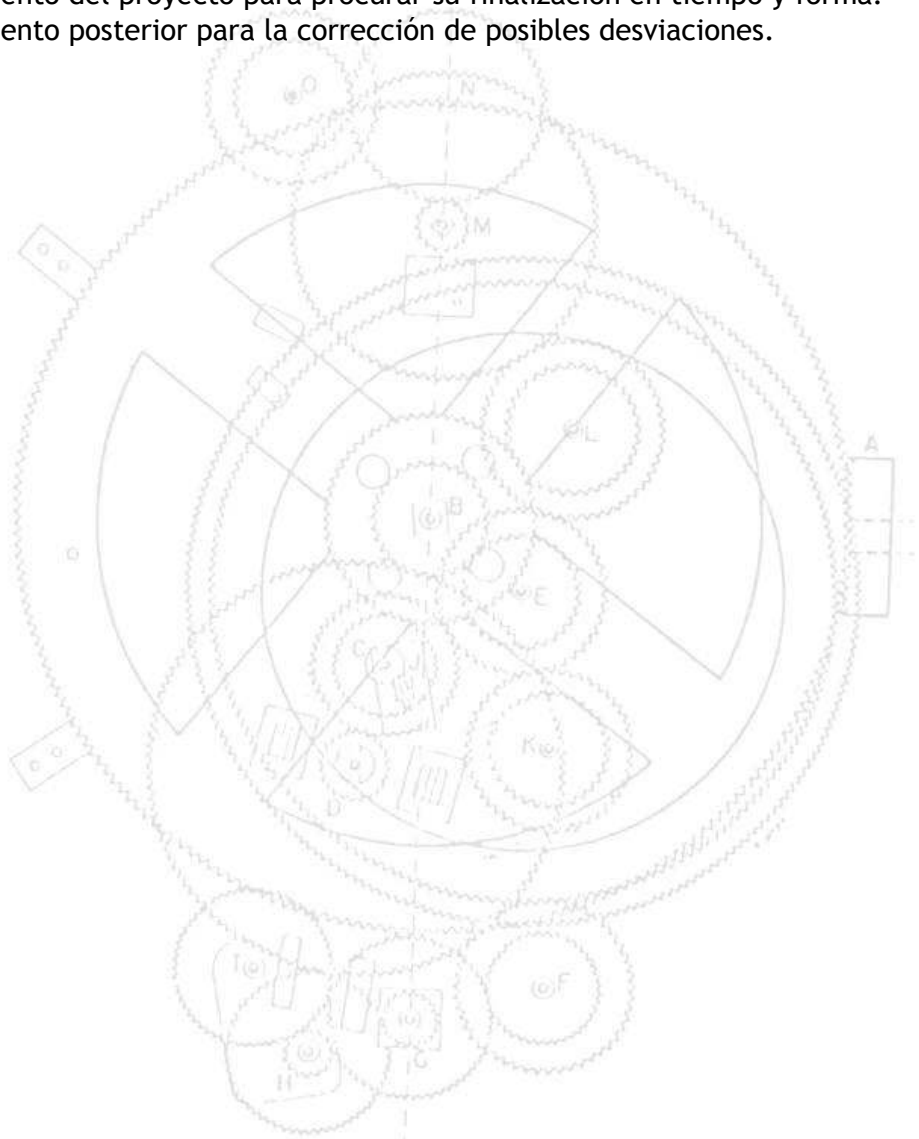
Por todo ello subrayamos el contenido tecnológico de la Oficina de Turismo:

- Sistemas informáticos y de telecomunicaciones: centralita con posibilidad de VoIP, teléfono público, fax, fotocopiadora, sistema informático (servidor alojado en un proveedor de internet + puestos de trabajo necesarios dentro de la oficina: impresoras, escáner, proyectores, Puntos interactivos de información turística, etc.).
- Audio-guías, PDA's, Sistemas de carga de información por Bluetooth, etc.
- El servidor tendrá software libre y abarcará los siguientes puntos:
 - Software de gestión de la Oficina de Turismo.
 - Portal turístico, dotado de gestor de contenidos, preparado para atender puntos interactivos de información turística, descarga de rutas.
 - Tienda virtual, Central de reservas.
- La Oficina de Turismo tendrá una sección dedicada a la venta de productos turísticos de la zona, por lo que también tenemos que dotar a la Oficina de Turismo de un TPV (terminal punto de venta) con el software de gestión correspondiente, con todas las características normales en estos casos: control de almacén, facturación, caja, estadísticas, etc.
- El software será accesible desde el MARKET PLACE y enlazará al MARKET PLACE que está desarrollando la Junta de Andalucía.



En estas circunstancias engrana.net establece una **Oficina Técnica de Proyectos** que se encargará de la puesta en marcha y seguimiento en todas sus fases:

- Redacción del proyecto.
- Consecución de la financiación adecuada.
- Redacción de pliegos del concurso.
- Evaluación de las respuestas recibidas.
- Seguimiento del proyecto para procurar su finalización en tiempo y forma.
- Seguimiento posterior para la corrección de posibles desviaciones.



07 » Consumo Energético en los Ayuntamientos



El desarrollo experimentado por los municipios andaluces en los últimos años ha supuesto un **importante incremento de los gastos relacionados con el consumo energético** de sus instalaciones, ya sean de alumbrado público, de bombeo, dependencias municipales o servicios en general.

Además se comienzan a considerar en los municipios otros aspectos más ligados a la calidad, que se pone de manifiesto en la mayor exigencia de **condiciones ambientales adecuadas al confort** en los centros de trabajos y en el aumento de la conciencia del **problema medioambiental**.

En esta situación, solamente una **gestión energética perfectamente planificada** puede **mantener el consumo energético de un municipio en un entorno controlado**, dando respuesta a las demandas sociales de servicios de mayor calidad.

Para alcanzar este **objetivo** es preciso llevar a cabo una **optimización energética** proporcionando a cada aplicación la máxima eficiencia energética a un coste razonable. De esta forma se mejora la gestión municipal, se reduce del consumo específico de la energía empleada y disminuye el impacto ambiental asociado.

Los estudios realizados por Sodean en numerosos municipios andaluces demuestran que la **implementación de alternativas de mejora energética** aplicables a las instalaciones municipales, permite **reducir el gasto asociado en una cuantía superior al 20 % con medidas amortizables en un periodo inferior a los 3 años**.

Esto supone pasar de un consumo energético anual de 160,5 kWh / habitante y un coste aproximado de 14,75 € / habitante, a tener un consumo energético anual de 128,4 kWh / habitante y un coste de 11,80 € / habitante.

Si extrapolamos estas cifra al conjunto de municipios existentes en Andalucía, se concluye que la implementación de actuaciones en mejora de la calidad energética de las instalaciones municipales podría producir un ahorro energético total de 244.105 MWh / año, un ahorro económico de 22.440.200 € / año y una disminución de emisiones de CO₂ de 287.450 t / año, además de los efectos sobre generación de empleo y riqueza local, no cuantificados en términos económicos y sociales, que supondría acometer estas medidas.

08 » Ejemplo de producto que ofrecemos

Plan de Optimización Energética (POE):

Sodean lleva desarrollando desde hace ya varios años, diversas actuaciones que contribuyen de forma significativa a la mejora de la eficiencia energética y a la reducción del gasto energético en los municipios andaluces. Fruto de este trabajo ha sido el diseño específico de un **Plan de Optimización Energética** (en adelante **POE**) a nivel municipal.

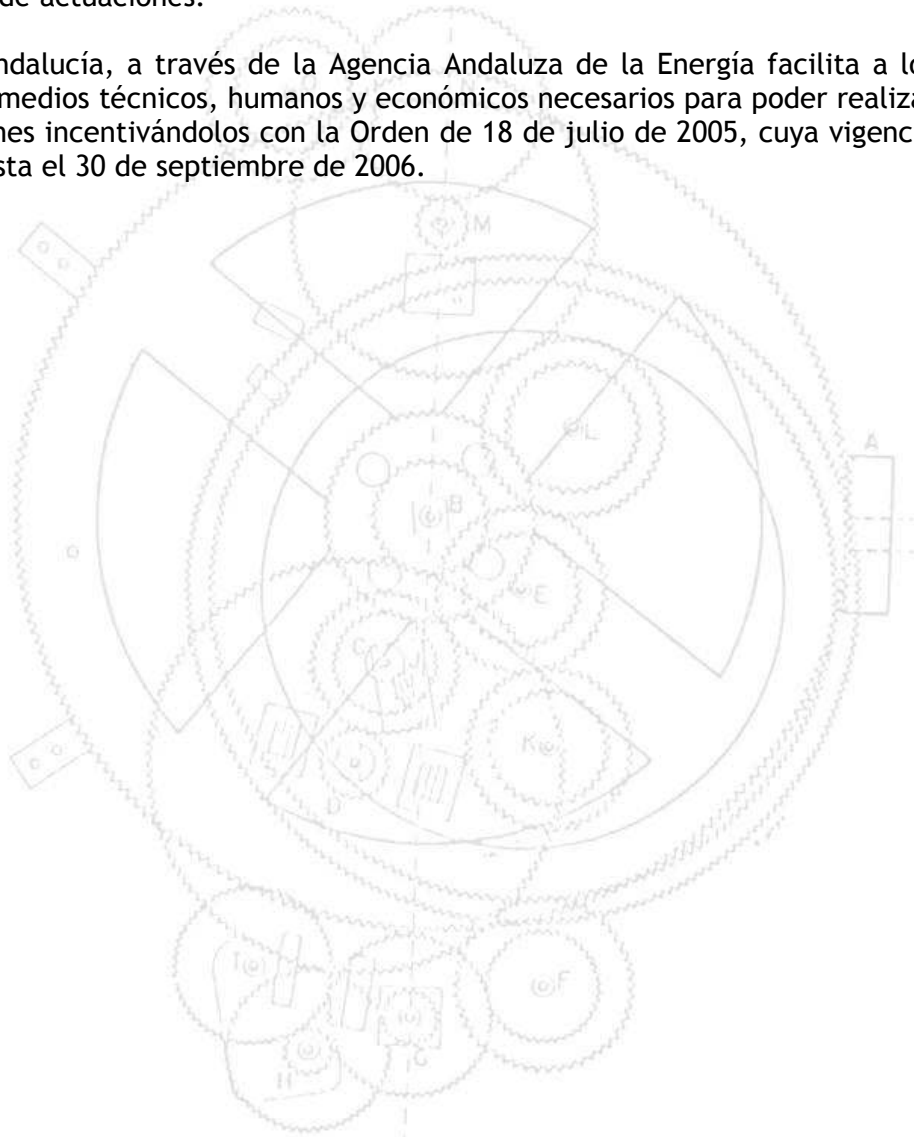
Pilares básicos del POE:

- Reducción del gasto energético.
- Aprovechamiento de los recursos energéticos propios.
- Formación de técnicos en materia energética.
- Modernización de las instalaciones.

Las actividades desarrolladas en un POE constan al menos de las siguientes fases:

- a) Inventario de las Instalaciones Energéticas.
- b) Optimización de la factura eléctrica.
- c) Diagnóstico de las Instalaciones de Alumbrado Público.
- d) Diagnóstico en las Dependencias Municipales.
- e) Plan de actuaciones.

La Junta de Andalucía, a través de la Agencia Andaluza de la Energía facilita a los municipios los medios técnicos, humanos y económicos necesarios para poder realizar estas actuaciones incentivándolos con la Orden de 18 de julio de 2005, cuya vigencia se prolonga hasta el 30 de septiembre de 2006.



09 » Ejemplo de producto que ofrecemos

Qué es una OFICINA TÉCNICA DE PROYECTOS



La Oficina Técnica de Proyectos es una pieza fundamental en la moderna concepción de la integración y desarrollo de las necesidades del negocio. Muchos son los roles que debe jugar la Oficina de Proyectos pero de entre ellos el de más peso es el de la correcta concepción de la expresión de necesidades de las áreas de gestión.

De esta forma, la Oficina Técnica de Proyectos es un centro de competencia clave diseñado para integrar proyectos dentro de la empresa o entidad y además un excelente medio para proporcionar la comunicación entre las áreas de negocio y la de sistemas de información, establecer los estándares de la empresa para la gestión de proyectos y ayudar a reducir los desastrosos efectos o fallos en el desarrollo y explotación de proyectos de TI, tanto en efectividad como en productividad.

En resumen la Oficina de Proyectos debe actuar como un Mega-Gestor de Relaciones entre las necesidades del negocio y las áreas de TI, proveedores de servicio y out-sourcers.

En resumen la Oficina de Proyectos debe actuar como un Mega-Gestor de Relaciones entre las necesidades del negocio y las áreas de TI, proveedores de servicio y out-sourcers.

A quién va dirigido

Este servicio está dirigido a empresas o entidades que aborden proyectos tecnológicos complejos y que, por tanto, necesiten reforzar su estructura de control y el seguimiento de las actividades a realizar.

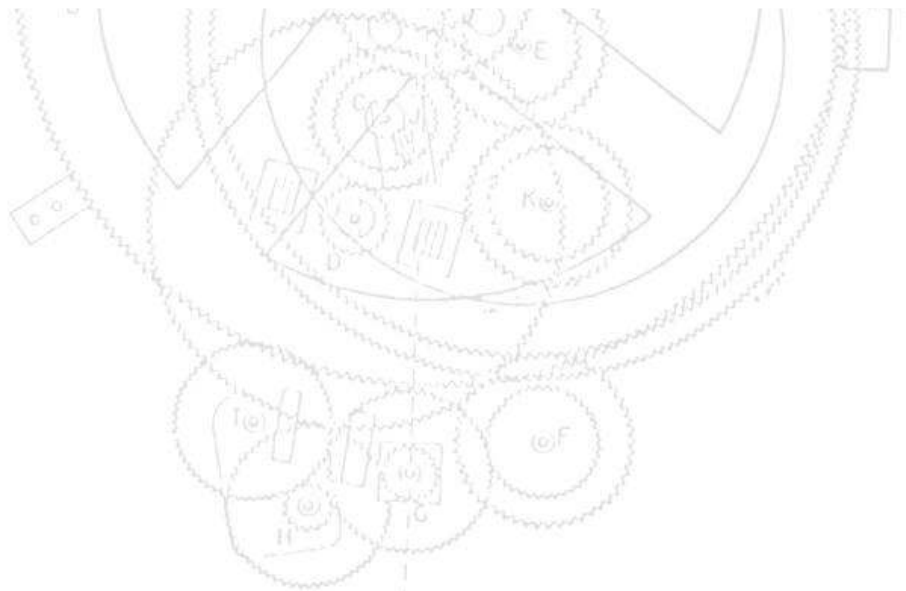
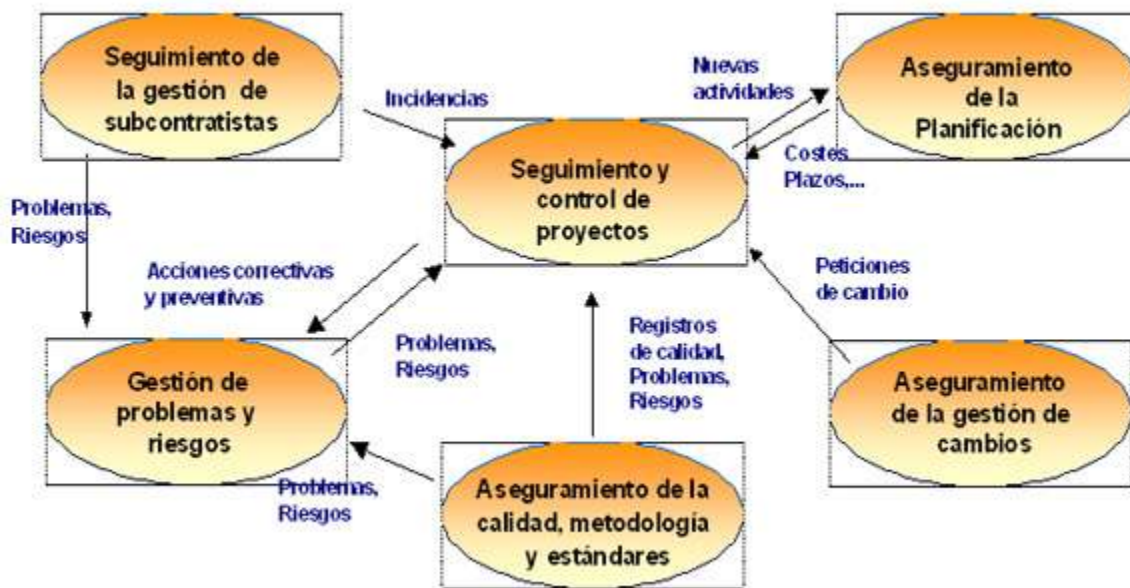
Nuestra capacidad de servicio

Como resultado de nuestra experiencia, consideramos que la existencia y funcionamiento de una Oficina Técnica de Proyectos es un factor clave para el éxito de un proyecto que involucre múltiples proveedores con diferentes métodos de trabajo y necesite de un especial cuidado en la coordinación, control y seguimiento del proyecto.

Los objetivos principales que planteamos para una Oficina Técnica de Proyectos son:

- Vigilar el alineamiento tecnología-negocio
- Incrementar los niveles de servicio en la organización
- Vigilar la aplicación de estándares y procedimientos
- Definir mecanismos de control y seguimiento que ayuden a una correcta toma de decisión
- Controlar la calidad de los productos recibidos / confeccionados.

En resumen, el principal objetivo de la implantación de una Oficina Técnica es asegurar el correcto Gobierno de la Tecnología, definida como el conjunto de reglas y acuerdos que permitan a la organización tomar decisiones y resolver disputas, y a las personas trabajar juntas de un modo efectivo a través de departamentos y otras áreas de negocio. Esto debe incluir relaciones informales así como acuerdos de nivel de servicio y contratos.



engrana.net
Consultores Tecnológicos

José María Jurado Grana
Director General

Móvil 649-804.164
Fax. 952-296.565

Correo-e: jmjpg@engrana.net

Web: www.engrana.net

C/ Octavio Picón, 20 – 1º drcha.
29017 Málaga
España

